UOC

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 13849

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Y 17 Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE Nº 18, DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PROGRAMA APOYO PRESUPUESTARIO AL SECTOR EDUCATIVO Nº 03/2010 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA AULAS Y SALON AUDITORIO", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Asunción, 17 de setiembre de 2010.-

VISTO: El Memorándum Nº 2520 de fecha 15 de setiembre dc 2010, presentado por el Econ. José Albino López Pistilli, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de esta Cartera de Estado, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Programa Apoyo Presupuestario al Sector Educativo Nº 03/2010 *"Adquisición de Mobiliarios para Aulas y Salón Auditorio"*;

Que, según Acta de apertura de ofertas, de fecha 26 de agosto de 2010, han presentado ofertas las empresas: *ICCI S.A., Carpintería y Herrería Medina Roland, Mueblería Cáceres, Classic Mobles, M & F Ind. y Com. S.A., Movicor S.A.C.I., PM y A S.A., Sintec S.R.L., Domec S.R.L., NN Muebles S.R.L., MG Consultora S.A. y Artesanato;*

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de las ofertas en fecha 07 de setiembre de 2010, en cuyo texto pertinente expresa: *"...por lo que se recomienda: 1.- Desestimar las ofertas presentadas por las firmas Oferentes Mueblería Cáceres de Francisco Cáceres y M & F Industrial y Comercial Representaciones S.A., por presentar el formulario de lista de cantidades y sus precios en forma incorrecta... 2.- Desestimar la oferta presentada por la firma Oferente PM y A S.A., por no cumplir las muestras presentadas con su oferta con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC... 3.- Declarar desierto la adjudicación del Lote Nº 18 Muebles para el Salón Auditorio, de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, artículo 30, inciso b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas 4.- Adjudicar la Licitación Pública Nacional Programa Apoyo Presupuestario al Sector Educativo Nº 03/2010 "Adquisición de Mobiliarios para Aulas y Salón Auditorio", conforme al siguiente detalle: Lotes 1, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 a la*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

15 de agosto entre General Díaz y E. V. Haedo. Edificio Ex BNT
Asunción – Paraguay
Secretaría General

Telefax: 450.014, 450.015.
www.mec.gov.py
Teléfax: 447.989

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Y 17 Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE Nº 18, DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PROGRAMA APOYO PRESUPUESTARIO AL SECTOR EDUCATIVO Nº 03/2010 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA AULAS Y SALON AUDITORIO", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Empresa SINTEC S.R.L.; Lotes 2 y 10 a la empresa MOVICOR S.A.C.I.; Lotes 3 y 4 a la empresa Classic Mobles y los Lotes 5, 6 y 7 a la empresa Carpintería y Herrería Medina Roland de Rolando J. Medina L. 3. -Comunicar al señor Ministro de Educación y Cultura el resultado de la evaluación de la referida licitación…";

Que, la recomendación de Adjudicación, propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta al Artículo 28º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03, que Reglamenta la citada Ley y sus Modificaciones;

Que, este Ministerio cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, proveniente de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación Nº 3664/10 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010"* reglamentada por el Decreto Nº 3.866/10; específicamente, dichos rubros se encuentran disponibles en el Objeto del Gasto 530 FF 30;

Que, el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura".*

Por tanto, y en ejercicio de sus atribuciones legales,

ESCRIBANÍA GENERAL

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

1º.- **ADJUDICAR** los Lotes Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, del llamado a Licitación Pública Nacional Programa Apoyo Presupuestario al Sector Educativo Nº 03/2010 *"Adquisición de Mobiliarios*

para Aulas y Salón Auditorio", del Ministerio de Educación y Cultura, conforme al siguiente cuadro:

Lote/Departamento/Zona	Descripción del Bien	Empresa	R.U.C. Nº	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1. ASUNCIÓN	SILLA CON MESA PARA ALUMNOS	SINTEC S.R.L.	80002907-0	KIT (UNA SILLA CON UNA MESA)	1080	236.150	255.042.000
2. CONCEPCIÓN	SILLA CON MESA PARA ALUMNOS	MOVICOR S.A.C.I.	80021695-4	KIT (UNA SILLA CON UNA MESA)	630	237.000	149.310.000
3. SAN PEDRO	SILLA CON MESA PARA ALUMNOS	CLASSIC MOBLES (Gustavo Javier Torres Buffa)	590464-1	KIT (UNA SILLA CON UNA MESA)	1575	235.000	370.125.000
4. CORDILLERA	SILLA CON MESA PARA ALUMNOS	CLASSIC MOBLES (Gustavo Javier Torres Buffa)	590464-1	KIT (UNA SILLA CON UNA MESA)	540	235.000	126.900.000
5. GUAIRÁ	SILLA CON MESA PARA ALUMNOS	Carpintería y Herrería Medina Roland (Rolando J. Medina L.)	3224338-3	KIT (UNA SILLA CON UNA MESA)	630	228.500	143.955.000
6. CAAGUAZÚ	SILLA CON MESA PARA ALUMNOS	Carpintería y Herrería Medina Roland (Rolando J. Medina L.)	3224338-3	KIT (UNA SILLA CON UNA MESA)	1395	219.500	306.202.500
7. CAAZAPÁ	SILLA CON MESA PARA ALUMNOS	Carpintería y Herrería Medina Roland (Rolando J. Medina L.)	3224338-3	KIT (UNA SILLA CON UNA MESA)	720	230.000	165.600.000
8. ITAPÚA	SILLA CON MESA PARA ALUMNOS	SINTEC S.R.L.	80002907-0	KIT (UNA SILLA CON UNA MESA)	1170	239.900	280.683.000
9. MISIONES	SILLA CON MESA PARA ALUMNOS	SINTEC S.R.L.	80002907-0	KIT (UNA SILLA CON UNA MESA)	270	237.650	64.165.500
10. PARAGUARÍ	SILLA CON MESA PARA ALUMNOS	MOVICOR S.A.C.I.	80021695-4	KIT (UNA SILLA CON UNA MESA)	900	236.000	212.400.000
11. ALTO PARANÁ	SILLA CON MESA PARA ALUMNOS	SINTEC S.R.L.	80002907-0	KIT (UNA SILLA CON UNA MESA)	900	239.900	215.910.000
12. CENTRAL	SILLA CON MESA PARA ALUMNOS	SINTEC S.R.L.	80002907-0	KIT (UNA SILLA CON UNA MESA)	1710	238.000	406.980.000
13. NEEMBUCÚ	SILLA CON MESA PARA ALUMNOS	SINTEC S.R.L.	80002907-0	KIT (UNA SILLA CON UNA MESA)	315	237.650	74.859.750

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Y 17 Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE Nº 18, DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PROGRAMA APOYO PRESUPUESTARIO AL SECTOR EDUCATIVO Nº 03/2010 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA AULAS Y SALON AUDITORIO", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Lote/Departamento/Zona	Descripción del Bien	Empresa	R.U.C. N°	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
14. AMAMBAY	SILLA CON MESA PARA ALUMNOS	SINTEC S.R.L.	80002907-0	KIT (UNA SILLA CON UNA MESA)	405	239.900	97.159.500
15. CANINDEYÚ	SILLA CON MESA PARA ALUMNOS	SINTEC S.R.L.	80002907-0	KIT (UNA SILLA CON UNA MESA)	270	239.900	64.773.000
16. PRESIDENTE HAYES	SILLA CON MESA PARA ALUMNOS	SINTEC S.R.L.	80002907-0	KIT (UNA SILLA CON UNA MESA)	135	240.000	32.400.000
17. BOQUERÓN	SILLA CON MESA PARA ALUMNOS	SINTEC S.R.L.	80002907-0	KIT (UNA SILLA CON UNA MESA)	45	300.000	13.500.000

2°.- **DECLARAR** desierto el Lote Nº 18 – Muebles para el Salón Auditorio -, conforme al articulo 30, inciso b) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, por los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución.

3°.- **APROBAR** el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 07 de setiembre de 2010.

4°.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a suscribir los contratos correspondientes.

5°.- **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, Dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Secretaria de Estado, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de Conformidad a las disposiciones legales vigentes.

6°.- **COMUNICAR** y archivar.

Ciudadano Dr. phil. Luis Alberto Riart Montaner
MINISTRO

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura